



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

INSTITUTO DEL DEPORTE



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

OFICIO CIRCULAR N° 001-2021-IDEP/UNJBG

Tacna, 07 de junio 2021

Señores (as):

Dr. GIANFRANCO ALEXEY MÁLAGA TEJADA	DECANO DE LA FAIN
DR. JESÚS AMADEO OLIVERA CACERES	DECANO DE LA FCJE
DR. HUGO FLORES AYBAR	DECANO DE LA FCG
DRA. ELENA CACHICATARI VARGAS	DECANO DE LA FACS
DR. MARTÍN PEDRO LLAPA MEDINA	DECANO DE LA FECH
DR. ROBERTO ENCARNACIÓN SUPO HALLASI	DECANO DE LA FACI
DR. PIO ANGEL COILA VALDEZ	DECANO DE LA FIAG

Presente. -

ASUNTO: **REQUERIMIENTO DE ACTIVIDADES COCURRICULARES Y EXTRA CURRICULARES EN DEPORTE AÑO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE 2021**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente, y a la vez hacer de conocimiento que, a través del D. S. N° 044–2020–PCM se declara el Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afecta la vida de la Nación, a consecuencia del brote COVID 19 nos encontramos en confinamiento domiciliario y al no haber labores académicas presenciales en nuestra Universidad, el Instituto del Deporte de la UN/JBG, ha programado dar inicio al dictado de los cursos cocurriculares y extra curriculares de manera virtual, en las disciplinas de **VÓLEIBOL, FÚTBOL, FUSTAL, BASKETBALL, AJEDREZ, KARATE Y TAEKWONDO**. En ese sentido, solicito a través de sus despachos, comunicar a las Escuelas Profesionales de vuestra Facultad para que presenten su requerimiento de dictado de cursos cocurriculares y extracurriculares en las diferentes disciplinas deportivas que se mencionan y lo realicen a través del correo institucional del IDEP: idep@unjbg.edu.pe para su trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Msc. Mbgd. LUIS LLOJA LOZANO
DIRECTOR

Cc. Archivo
LLLL/Mmz.